



ACEPTACIÓN CAJA DE AHORROS EN PESOS

- CARTERA DE CONSUMO -

A COMPLETAR POR EL BANCO:

CANAL DE VENTA:

EJECUTIVO:

N° DE CONTRATO:

, de

de

TITULAR

APELLIDO/S:		NOMBRE/S:	
DOCUMENTOS: <input type="radio"/> D.N.I. <input type="radio"/> L.C. <input type="radio"/> L.E. <input type="radio"/> C.I. (Sólo si es extranjero) <input type="radio"/> PASAPORTE (si posee) NRO.:			
FECHA DE NACIMIENTO: / /	SEXO SEGÚN DNI: <input type="radio"/> M <input type="radio"/> F	NACIONALIDAD:	
LUGAR DE NACIMIENTO:		ESTADO CIVIL: <input type="radio"/> SOLTERO <input type="radio"/> CASADO <input type="radio"/> VIUDO/A <input type="radio"/> OTRO <input type="radio"/> DIVORCIADO	
CORREO ELECTRÓNICO:			
DOMICILIO PARTICULAR: CALLE		NRO.:	PISO:
LOCALIDAD:		PROVINCIA:	DPTO.:
IDENTIFICACION ANTE LA AFIP: <input type="radio"/> C.U.I.T. <input type="radio"/> C.U.I.L. <input type="radio"/> C.D.I.		C.P.:	
NRO.:			
OCUPACIÓN: RELACIÓN DE DEPENDENCIA: <input type="radio"/> FIJO <input type="radio"/> CONTRATADO		CUENTA PROPIA: <input type="radio"/> PROFESIONAL <input type="radio"/> COMERCIANTE <input type="radio"/> EMPRESARIO <input type="radio"/> AUTÓNOMO	
NO TRABAJA: <input type="radio"/> AMA DE CASA <input type="radio"/> ESTUDIANTE <input type="radio"/> JUBILADO <input type="radio"/> RENTISTA			
DECLARÓ BAJO JURAMENTO QUE SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/> ME ENCUENTRO ALCANZADO POR LAS DISPOSICIONES RELATIVAS A PERSONAS POLÍTICAMENTE EXPUESTAS A QUE SE REFIERE LA RESOLUCIÓN 35/2023 DE LA UIF DESCRIPTAS EN WWW.ARGENTINA.GOB.AR/UIF. EN CASO AFIRMATIVO INDICAR DETALLADAMENTE EL MOTIVO:			

COTITULAR 1

APELLIDO/S:		NOMBRE/S:	
DOCUMENTOS: <input type="radio"/> D.N.I. <input type="radio"/> L.C. <input type="radio"/> L.E. <input type="radio"/> C.I. (Sólo si es extranjero) <input type="radio"/> PASAPORTE (si posee) NRO.:			
FECHA DE NACIMIENTO: / /	SEXO SEGÚN DNI: <input type="radio"/> M <input type="radio"/> F	NACIONALIDAD:	
LUGAR DE NACIMIENTO:		ESTADO CIVIL: <input type="radio"/> SOLTERO <input type="radio"/> CASADO <input type="radio"/> VIUDO/A <input type="radio"/> OTRO <input type="radio"/> DIVORCIADO	
CORREO ELECTRÓNICO:			
DOMICILIO PARTICULAR: CALLE		NRO.:	PISO:
LOCALIDAD:		PROVINCIA:	DPTO.:
IDENTIFICACION ANTE LA AFIP: <input type="radio"/> C.U.I.T. <input type="radio"/> C.U.I.L. <input type="radio"/> C.D.I.		C.P.:	
NRO.:			
OCUPACIÓN: RELACIÓN DE DEPENDENCIA: <input type="radio"/> FIJO <input type="radio"/> CONTRATADO		CUENTA PROPIA: <input type="radio"/> PROFESIONAL <input type="radio"/> COMERCIANTE <input type="radio"/> EMPRESARIO <input type="radio"/> AUTÓNOMO	
NO TRABAJA: <input type="radio"/> AMA DE CASA <input type="radio"/> ESTUDIANTE <input type="radio"/> JUBILADO <input type="radio"/> RENTISTA			
DECLARÓ BAJO JURAMENTO QUE SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/> ME ENCUENTRO ALCANZADO POR LAS DISPOSICIONES RELATIVAS A PERSONAS POLÍTICAMENTE EXPUESTAS A QUE SE REFIERE LA RESOLUCIÓN 35/2023 DE LA UIF DESCRIPTAS EN WWW.ARGENTINA.GOB.AR/UIF. EN CASO AFIRMATIVO INDICAR DETALLADAMENTE EL MOTIVO:			

COTITULAR 2

APELLIDO/S:		NOMBRE/S:	
DOCUMENTOS: <input type="radio"/> D.N.I. <input type="radio"/> L.C. <input type="radio"/> L.E. <input type="radio"/> C.I. (Sólo si es extranjero) <input type="radio"/> PASAPORTE (si posee) NRO.:			
FECHA DE NACIMIENTO: / /	SEXO SEGÚN DNI: <input type="radio"/> M <input type="radio"/> F	NACIONALIDAD:	
LUGAR DE NACIMIENTO:		ESTADO CIVIL: <input type="radio"/> SOLTERO <input type="radio"/> CASADO <input type="radio"/> VIUDO/A <input type="radio"/> OTRO <input type="radio"/> DIVORCIADO	
CORREO ELECTRÓNICO:			
DOMICILIO PARTICULAR: CALLE		NRO.:	PISO:
LOCALIDAD:		PROVINCIA:	DPTO.:
IDENTIFICACION ANTE LA AFIP: <input type="radio"/> C.U.I.T. <input type="radio"/> C.U.I.L. <input type="radio"/> C.D.I.		C.P.:	
NRO.:			
OCUPACIÓN: RELACIÓN DE DEPENDENCIA: <input type="radio"/> FIJO <input type="radio"/> CONTRATADO		CUENTA PROPIA: <input type="radio"/> PROFESIONAL <input type="radio"/> COMERCIANTE <input type="radio"/> EMPRESARIO <input type="radio"/> AUTÓNOMO	
NO TRABAJA: <input type="radio"/> AMA DE CASA <input type="radio"/> ESTUDIANTE <input type="radio"/> JUBILADO <input type="radio"/> RENTISTA			
DECLARÓ BAJO JURAMENTO QUE SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/> ME ENCUENTRO ALCANZADO POR LAS DISPOSICIONES RELATIVAS A PERSONAS POLÍTICAMENTE EXPUESTAS A QUE SE REFIERE LA RESOLUCIÓN 35/2023 DE LA UIF DESCRIPTAS EN WWW.ARGENTINA.GOB.AR/UIF. EN CASO AFIRMATIVO INDICAR DETALLADAMENTE EL MOTIVO:			

SOLICITUD

Solicito a Banco Santander Argentina S.A. (el "Banco") una caja de ahorro en pesos. Esta cuenta tiene las siguientes características: • Es una cuenta que permite el depósito, extracción y transferencia de pesos y realizar operaciones por ventanilla de acuerdo a las restricciones operativas que puedan existir. • No tiene cargo su apertura, mantenimiento y las operaciones realizadas a través de cajeros automáticos, terminales de autoservicio del Banco y banca por internet (Online Banking y App Santander). • Si quiero depositar cheques, deberé solicitarle al Banco que me habilite esa posibilidad. • El Banco emitirá sin cargo una tarjeta de débito para cada persona titular de la cuenta. Esta tarjeta tendrá un código pre-asignado que deberá ser cambiado la primera vez que se utilice un cajero automático. En caso de robo, hurto, pérdida o destrucción de la tarjeta, avisaré al Banco de inmediato. • El dinero depositado generará intereses a mi favor a la tasa que fije el Banco, desde el día de su depósito. Estos intereses se liquidan y capitalizan mensualmente, el día 20 de cada mes, con el promedio de saldos diarios registrados y aplicando el divisor 365. En caso de retiro total de los depósitos, los intereses se liquidarán hasta el día anterior al retiro.

CARGOS Y COMISIONES

Deberé pagar los siguientes cargos y comisiones así como los impuestos, aranceles, multas o retenciones relacionadas con el uso de productos y servicios.

Comisiones de la caja de ahorro en pesos <small>(los montos incluyen IVA).</small>		Vigencia: 15 de marzo 2023
Concepto	Precio	Frecuencia de cobro
Servicio de cuenta	\$ 0 (2) (1)	Mensual
Tarjeta de débito:		
- Reposición por sustracción o pérdida	\$ 717,00	Según uso
- Reemplazo por desmagnetización y/o por seguridad	\$ 0 (1)	Según uso
- Reemplazo por deterioro (a partir de la segunda anual)	\$ 119,00	Según uso

Otras comisiones <small>(los montos incluyen IVA).</small>		Vigencia: 15 de marzo 2023
Concepto	Precio	Frecuencia de cobro
Resumen de cuenta a pedido.	\$ 58,00	Según uso
Certificación de firmas	\$ 658,00	Según uso
Emisión de certificaciones.	\$ 985,00	Según uso
Uso de banca por internet	\$ 0 (1)	Según uso
Transferencias entre cuentas de Banco Santander Argentina.	\$ 0 (1)	Según uso
Transferencias a otros bancos: canales automáticos y sucursales	\$ 0 (1)	Según uso
Sorpresa Santander	\$ 431,00	Mensual
Movimientos de la cuenta:		
- Operaciones por caja en pesos sucursal propia	\$ 0 (1)	Según uso
- Operaciones por caja en dólares sucursal propia	\$ 0 (1)	Según uso
- Operaciones por caja en pesos otra sucursal	\$ 0 (1)	Según uso
- Por caja en dólares otras sucursales (sobre el monto de la transacción)	0,5% (2)(3)	Según uso
- Uso de cajeros automáticos red Banelco propios	\$ 0 (1)	Según uso
- Uso cajeros automáticos red Banelco otros bancos	\$ 318,00	Según uso
- Uso cajero automático Red Link	\$ 830,00	Según uso
- Uso cajero Red Visa Plus en el exterior	\$ 762,00	Según uso
Cheques depositados rechazados	\$ 309,00	Según uso
Comisión por cheques otras plazas y Cámara Federal única	0,3% (2) Mín. Máx. 290	Según uso

(1) Comisiones no admitidas por el Banco Central de la República Argentina. El Banco me comunicará cualquier modificación.

(2) más IVA. (3) Se debitará en pesos de acuerdo al tipo de cambio del cierre del día de la operación.

A partir del mes de julio de 2023 los conceptos que se detallan a continuación tendrán los siguientes valores: Comisión Reposición Tarjeta Banelco (por sustracción o pérdida) \$ 1.104,00.- Comisión por resumen de cuenta a pedido \$ 89,00.- Comisión por certificación de firmas \$ 1.013,00.- Comisión por emisión de certificaciones (legales y de CBU) \$ 1.517,00.- Comisión por Sorpresa Santander \$ 664,00.- Comisión por movimientos uso de cajeros red Banelco otros bancos \$ 523,00.- Comisión por movimientos uso de cajeros Red Link \$ 585,00.- Comisión por movimientos uso de cajeros Red Visa Plus en el exterior \$ 1.173,00.- Comisión por cheques depositados rechazados \$ 476,00.- Usted podrá optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberá cumplir las obligaciones pendientes a su cargo. Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el BCRA sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

Manifestaciones

Manifiesto: (i) que el Banco me entrega en soporte electrónico una copia de las normas que regulan el funcionamiento de la caja de ahorro en pesos, una copia de esta solicitud y su resumen, y las recomendaciones para el uso de cajeros automáticos, (ii) que no utilizaré la cuenta en beneficio de terceros (iii) que me comprometo a presentar al Banco información o documentación que me solicite relacionada con el uso de la cuenta y que conozco que el Banco elaborará un perfil de mi actividad atento a la normativa de la Unidad de Información Financiera, (iv) que el Banco puso en mi conocimiento el listado de personas expuestas políticamente para que indique si estoy o no incluido y me comprometo a informar inmediatamente cualquier cambio, (v) que conozco y acepto que el Banco, según su política corporativa, no realiza operaciones con determinados países y que podré consultar el listado actualizado de países con mi oficial de cuentas, por ende, me comprometo a no canalizar o facilitar transacciones con estos países a través de mis cuentas en Santander, (vi) que me comprometo a informar cualquier cambio en mis datos, especialmente mi domicilio y correo electrónico y (vii) que el Banco podrá modificar cualquier parte de esta solicitud, especialmente los cargos o comisiones que apliquen a esta cuenta y los límites de extracción en cajeros automáticos. Las modificaciones me serán notificadas en los plazos y del modo que indiquen las normas vigentes al momento de realizar la modificación.

FINALIZACIÓN

Podré finalizar este contrato sin costo pero deberé pagar al Banco todo lo que adeude por el uso de los productos y servicios hasta ese momento. De no hacerlo al momento de la finalización, el Banco cobrará intereses sobre lo adeudado. El Banco podrá rescindir la presente solicitud sin expresar causas, del modo y en los plazos que establezcan las normas vigentes.

DATOS PERSONALES

"Los datos que facilito son de carácter obligatorio ya que es imprescindible identificarme para la aceptación de esta solicitud y su posterior ejecución. Estos datos y cualquier otro que sea obtenido por el Banco podrán ser incorporados a los registros del mismo. Tomo conocimiento que podré ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de mis datos en cualquier momento y a mi sola solicitud ante el Banco. La Agencia de Acceso a la Información Pública, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N°25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales."

INFORMACION IMPORTANTE

GARANTÍA DE DEPÓSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 6.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto No540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA

Podré consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el BCRA sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados, a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bcr.gov.ar/BCRAYVos/Regimen_de_transparencia.asp

CONSENTIMIENTO PARA ENROLAR CUENTAS SANTANDER A BILLETERAS DIGITALES :

Consentimiento para enrolar cuentas Santander a billeteras digitales: Brindo mi consentimiento para enrolar y/o vincular las cuentas a la vista que usaré en MODO y/o APP Santander. Reconozco que MODO y APP Santander son provistos por Banco Santander Argentina S.A. Asimismo, declaro y reconozco que todas las cuentas a la vista enroladas son de mi titularidad y provistas por Banco Santander Argentina S.A. Toda instrucción de pago o de débito que ordene mediante MODO y/o APP Santander se cursará mientras esté vigente el consentimiento o la autorización por mi otorgada. Oportunamente, tendré la posibilidad de establecer y modificar parámetros de uso de mis cuentas a la vista en MODO y/o APP Santander y podré desvincular la cuenta a la vista enrolada en MODO y/o APP Santander de acuerdo a los procedimientos detallados en los Términos y Condiciones presentes y los que se establezcan a futuro.

ACEPTACIÓN

Esta solicitud se considerará aceptada con el envío de un correo electrónico informándome el número de cuenta y CBU asignado a mis cuentas.

DERECHO DE REVOCACIÓN

Podré revocar esta solicitud dentro de los 10 (diez) días hábiles de su aceptación o desde que la cuenta esté disponible, lo que pase último. La revocación debe ser realizada por el mismo medio que utilice para realizar la solicitud y es sin costo ni responsabilidad alguna para mí, siempre y cuando no la haya utilizado. En caso de uso, deberé abonar las comisiones y los cargos proporcionales al tiempo de uso. En caso de que esta solicitud sea firmada por más de una persona, se considera que la misma está redactada en plural y que todas estas personas tendrán los mismos derechos y responsabilidades.

Banco Santander Argentina S.A. es una sociedad constituida en Argentina y registrada en la Inspección General de Justicia bajo el número correlativo 800678. NINGÚN ACCIONISTA MAYORITARIO DE CAPITAL EXTRANJERO RESPONDE POR LAS OPERACIONES DEL BANCO EN EXCESO DE SU INTEGRACIÓN ACCIONARIA (LEY N°25.738); TAMPOCO LO HACEN OTRAS ENTIDADES QUE UTILICEN LA MARCA SANTANDER. CUIT: 30-50000845-4. Domicilio: Av. Juan de Garay 151, CABA.

NOMBRE Y APELLIDO:

ACTUALIZA FIRMA

TIPO Y N° DE DOCUMENTO:

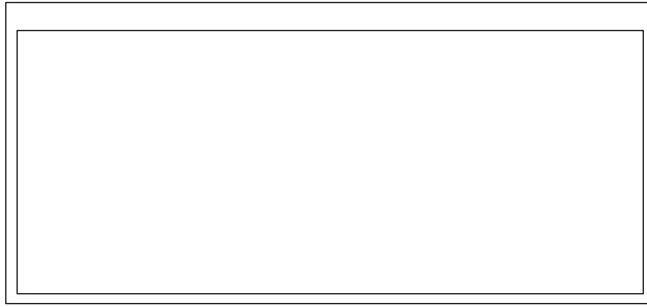
VERIFICA

NOMBRE Y APELLIDO:

ACTUALIZA FIRMA

TIPO Y N° DE DOCUMENTO:

VERIFICA



NOMBRE Y APELLIDO:

ACTUALIZA FIRMA

TIPO Y N° DE DOCUMENTO:

VERIFICA

SOBRE SALVADO VALE

FIRMA

FIRMA

ACLARACION

ACLARACION

APROBACION INTERNA

Firma Jefe Operativo / Asistente Jefe Operativo

Sello